

MEMORIA DESCRIPTIVA

Referencia: Instalación Eléctrica en Galpón Brickman

Los trabajos a realizar serán en el inmueble de referencia situado en los talleres Municipales calle Brickman 1650, dejando así en perfecto funcionamiento la instalación eléctrica de acuerdo a normas vigentes.

Descripción de los Trabajos a Realizar

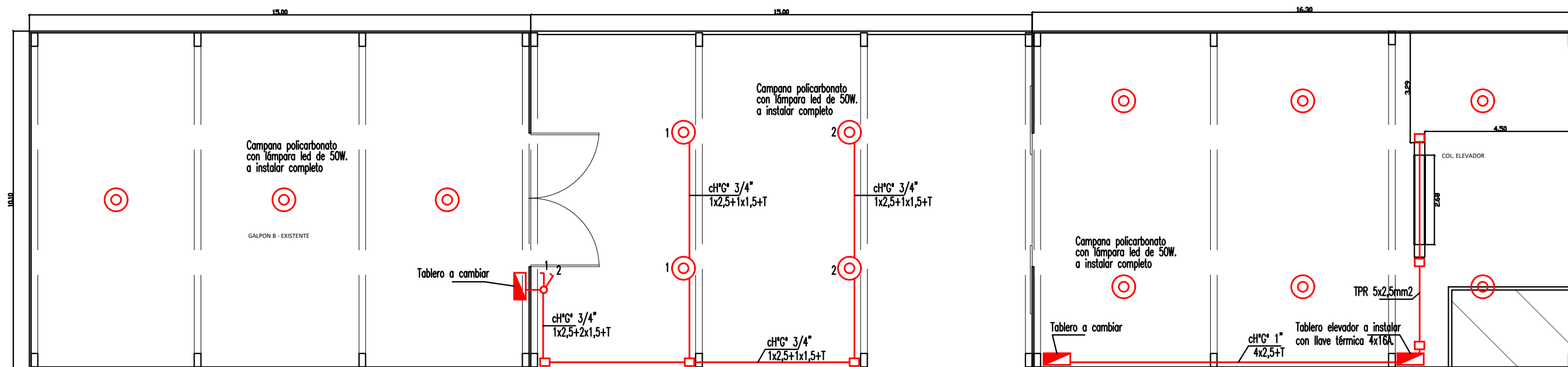
- Se deberán reemplazar los 2 tableros seccionales de cada galpón colocando gabinetes de chapa estanco apto para 48 módulos en cada uno. Se deberá emprolijar el cableado y reordenar sus componentes de tal forma que quede perfectamente adecuado.
 - Se deberá retirar toda la iluminación colgante existente y reemplazar por artefactos tipo campana de policarbonato de 30 cm. de diámetro con lámpara de led de 50W. luz fría rosca E27 (total 13). Estas campanas se deberá instalar pendientes con cable TPR 2x1,5 de la boca existente.
 - Se deberá realizar la instalación eléctrica para un elevador hidráulico de automóviles situado donde indica el plano. Esta instalación se realizará con cañería de hierro galvanizado tipo Daisa o similar de 1" de diámetro según la traza indicada en plano, con todos sus accesorios de la misma de línea completo. Se deberá acometer al tablero del elevador en forma aérea con cable TPR 5x2,5mm². Todo esto se deberá replantear en obra con la inspección de obra.
 - Para el semicubierto se deberá realizar la instalación eléctrica para la iluminación del sector. Esta instalación se deberá realizar con cañería de hierro galvanizado de 3/4" tipo Daisa o similar con todos los accesorios de la misma línea.
 - La instalación eléctrica deberá verificar completa seguridad y perfecto funcionamiento.
1. El contratista deberá resolver los problemas de obra que afecten otro servicio en común de acuerdo con ellas.
 2. El contratista deberá proveer todos los materiales, faltantes y mano de obra necesaria para la ejecución de obra.
 3. Cualquier consulta o visita de obra al momento de cotizar ponerse en contacto con el Departamento de Electricidad y Mecánica tel: 4594000 int. 2158.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Departamento de Proyectos y Obras

Obra: Construcción semicubierto y piso HºAº en galpones de Seguridad
 Ubicación: calle Brickman 1650

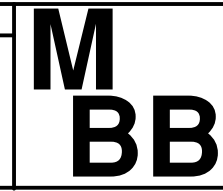
Mayo – 2023

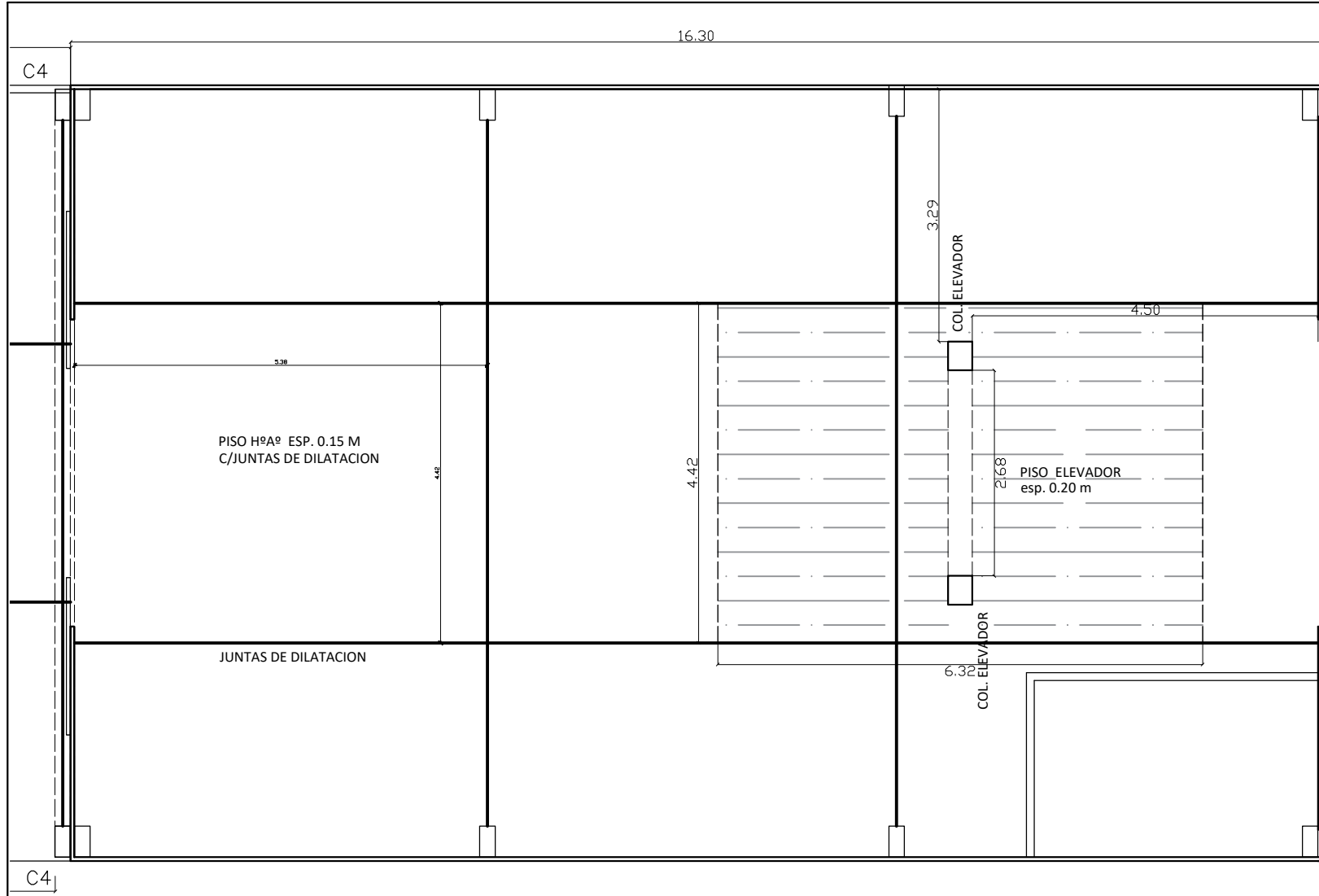
Nº	Rubro	Unidad	Cantidad	P.Unitario Mat. +M.O.	Importe
2	Cartel de Obra:				
	Ejecución y colocación de Cartel de Obra	m²	6,00	\$ 24.400,00	\$ 146.400,00
subtotal					\$ 146.400,00
3	Demolición:				
	Retiro de piso galpon A	m²	164,63	\$ 3.360,00	\$ 553.156,80
	Retiro de piso en sector descubierto	m2	151,50	\$ 3.360,00	\$ 509.040,00
subtotal					\$ 1.062.196,80
4	Movimiento de Suelos y compactación				
	Excavación para bases de columnas	m3	7,20	\$ 18.774,00	\$ 135.172,80
	Compactación y relleno parcial	m2	320,00	\$ 1.890,00	\$ 604.800,00
subtotal					\$ 739.972,80
5	Pisos Hormigon Armado con juntas de dilatación				
	Piso HºAº zona elevador esp. 0,20 m	m2	28,00	\$ 29.900,00	\$ 837.200,00
	Piso HºAº galpon esp. 0,15 m	m2	145,00	\$ 25.725,00	\$ 3.730.125,00
	Piso HºAº sector galpon semicubierto a construir	m2	151,50	\$ 25.725,00	\$ 3.897.337,50
subtotal					\$ 8.464.662,50
6	Galpon Metalico				
	Bases de Hº	m³	7,20	\$ 63.000,00	\$ 453.600,00
	Columnas metalicas reticuladas	ml	34,40	\$ 39.375,00	\$ 1.354.500,00
	Cubierta de techo de chapa con correas y aislacion incluye cabriada y tensores	m2	162,00	\$ 47.250,00	\$ 7.654.500,00
	Cerramiento lateral de chapa con correas	m2	30,00	\$ 28.350,00	\$ 850.500,00
subtotal					\$ 10.313.100,00
7	Reparacion Cerco premoldeado				
	Retiro de cerco provisorio	ml	4,50	\$ 2.625,00	\$ 11.812,50
	Provision y colocacion cerco premoldeado idem existente	ml	4,50	\$ 32.760,00	\$ 147.420,00
subtotal					\$ 159.232,50
8	Instalacion Eléctrica:				
	Instalacion electrica según computo y presup. E y M	gl	1,00	\$ 1.125.950,00	\$ 1.125.950,00
subtotal					\$ 1.125.950,00
9	Varios				
	Planos conformes a obra	gl	1,00	\$ 68.250,00	\$ 68.250,00
	Aportes por Representacion Tecnica	gl	1,00	\$ 78.750,00	\$ 78.750,00
	Aportes Art. 26 inc. i.	gl	1,00	\$ 157.500,00	\$ 157.500,00
	Limpieza de obra	gl	1,00	\$ 115.500,00	\$ 115.500,00
subtotal					\$ 420.000,00
TOTAL					\$ 22.431.514,60



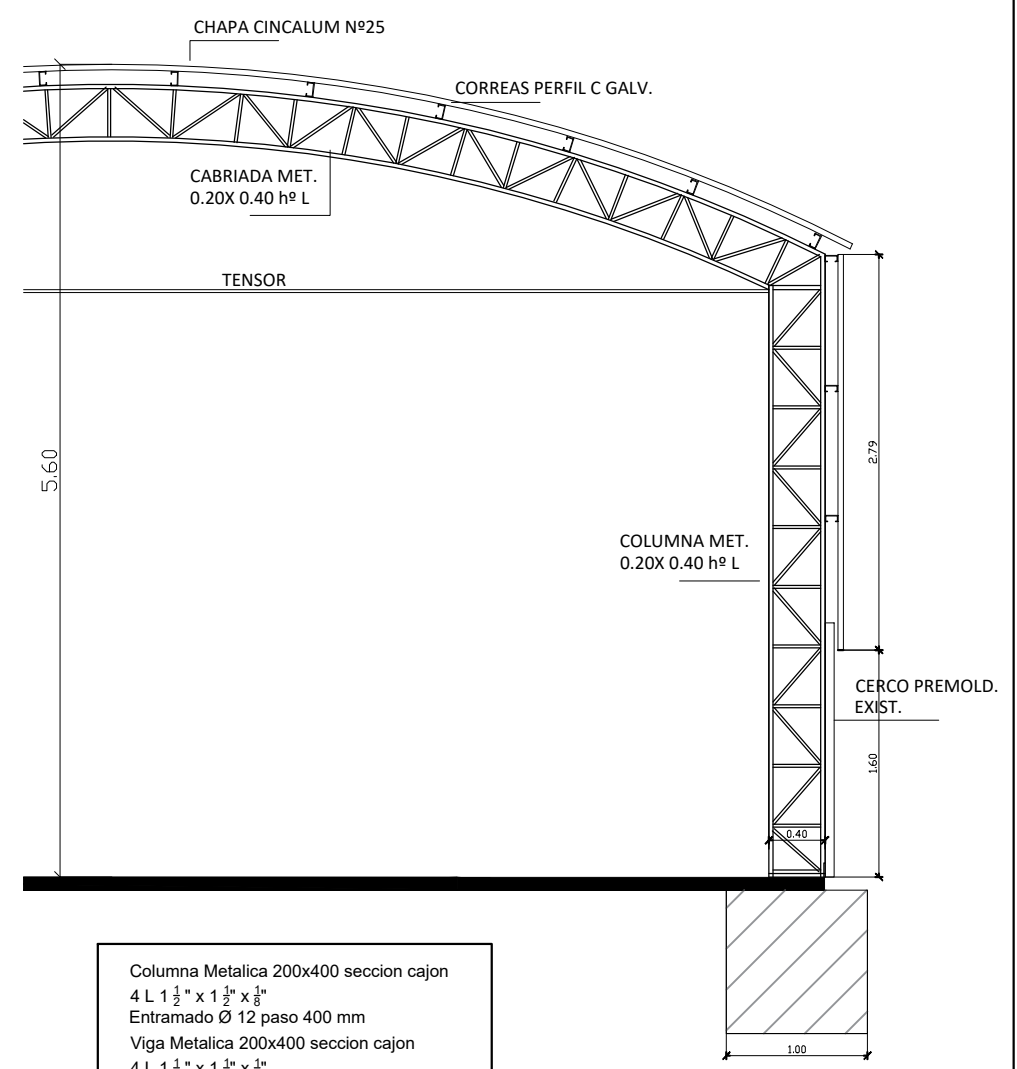
NOTA
 Los trabajos se deberan ajustar a la normativa vigente de la AEA
 y la Municipalidad de Bahía Blanca

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA	
DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y MECANICA	
DIBUJO: Ing. Sabattini P.	GALPON BRICKMAN INSTALACION ELECTRICA
PROYECTO: Ing. Sabattini P.	
APROBO: Ing. Daniel Dotti	
ESCALA : S/E	



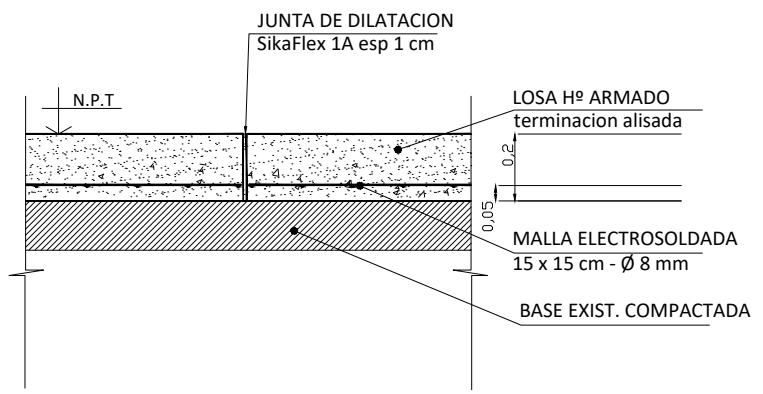


PLANTA GALPON A JUNTAS DE DILATAACION
esc. 1:75

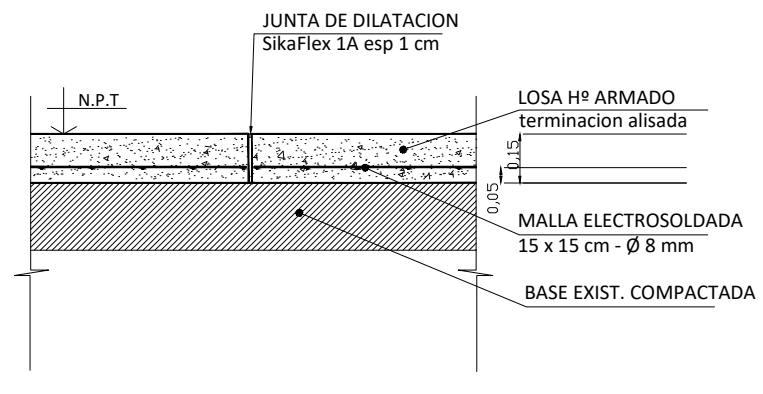


Columna Metalica 200x400 seccion cajon
4 L 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"
Entramado Ø 12 paso 400 mm
Viga Metalica 200x400 seccion cajon
4 L 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"
Entramado Ø 12 paso 400 mm


DETALLE COLUMNA /CABRIADA
esc. 1:50

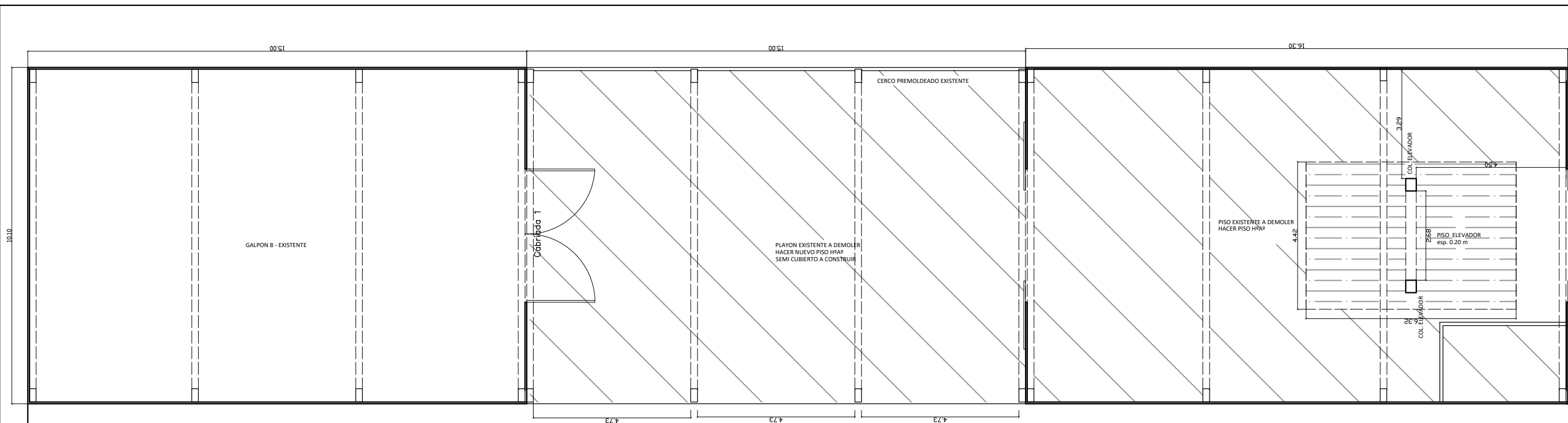


DETALLE PISO PLAYON

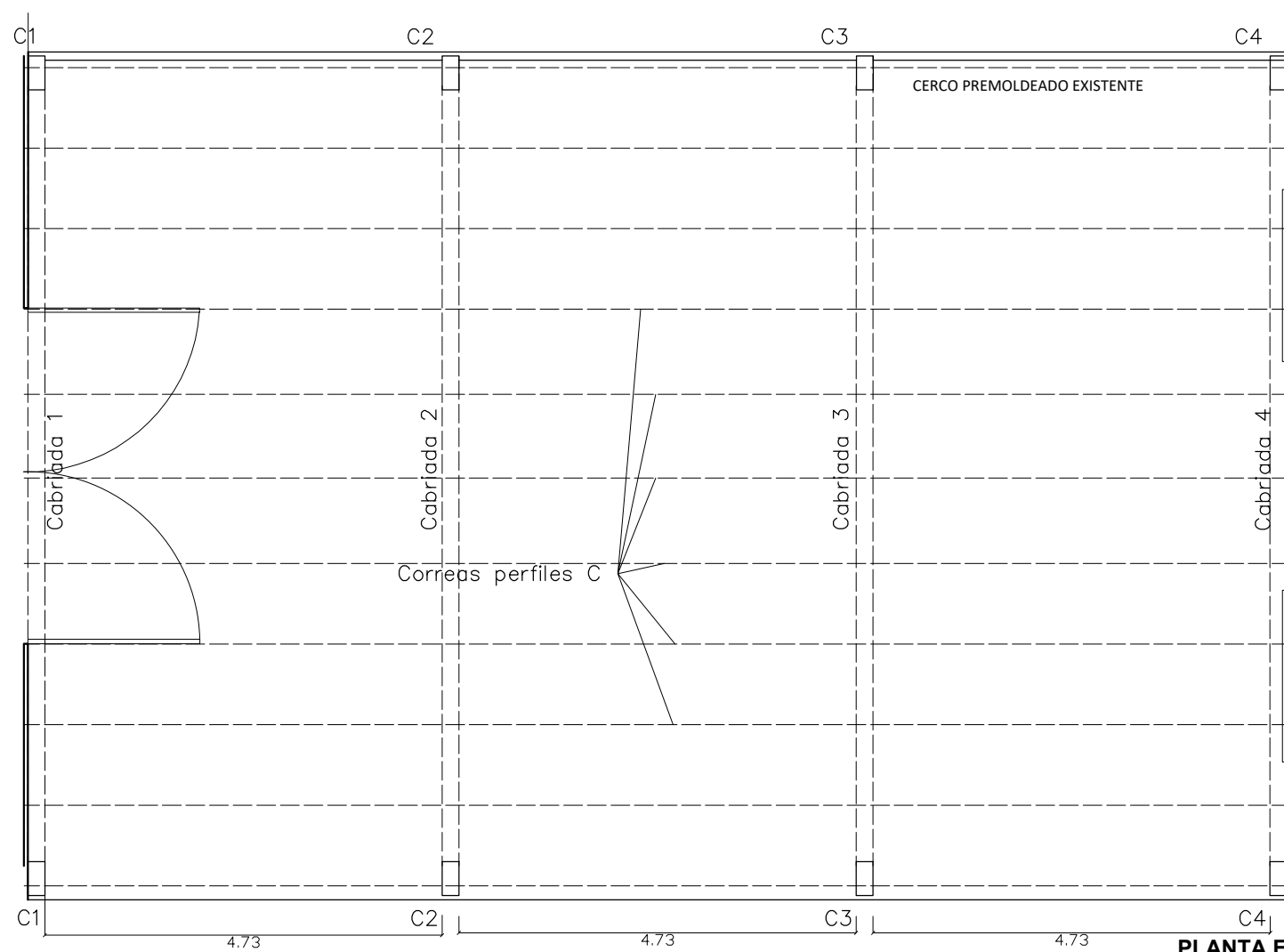


DETALLE PISO SECTOR ELEVADOR

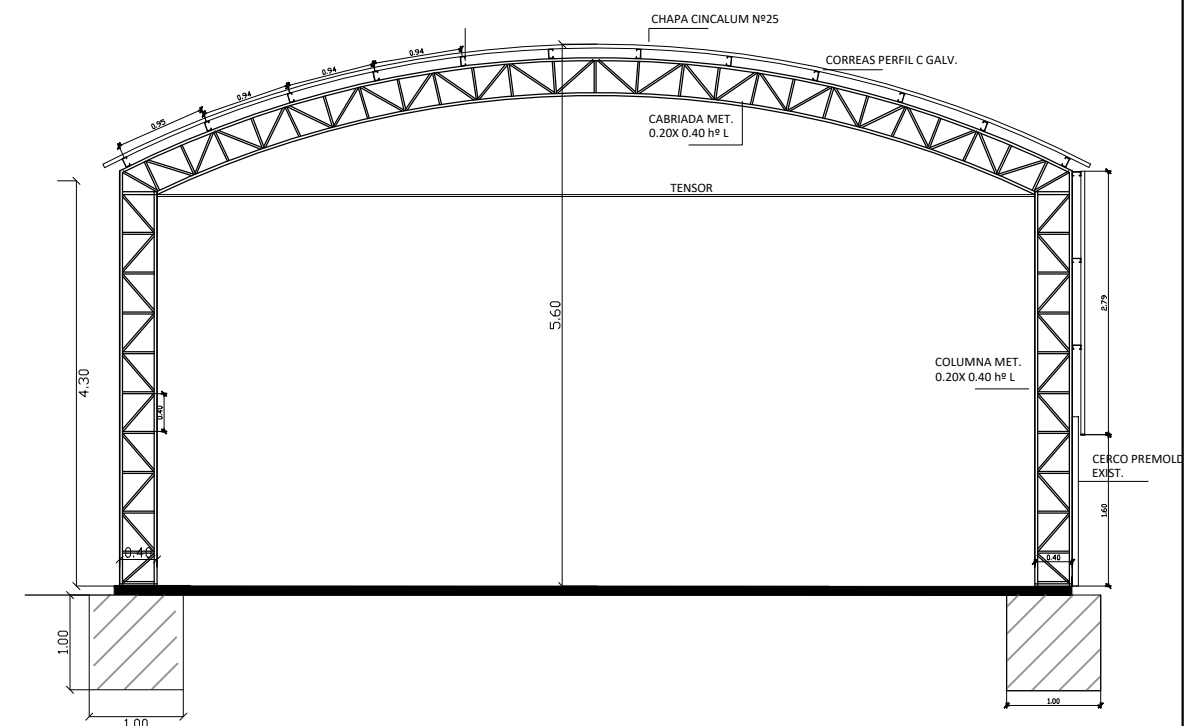
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS			 3
obra: PISO Y SEMICUBIERTO EN GALPONES DE SEGURIDAD	fecha: Abril 2023	escala: 1:75-1:50	
ubicacion: Brickman 1650	proyecto: Ing. M. Dolores Hernandez		
plano: PLANTA PLAYON - DET. PISO - DET. CABRIADA/COLUMNA	jefe dpto: Ing. J. Gonzalez		




PLANTA MODIFICADA
esc. 1:125



PLANTA ESTRUCTURA esc. 1:75

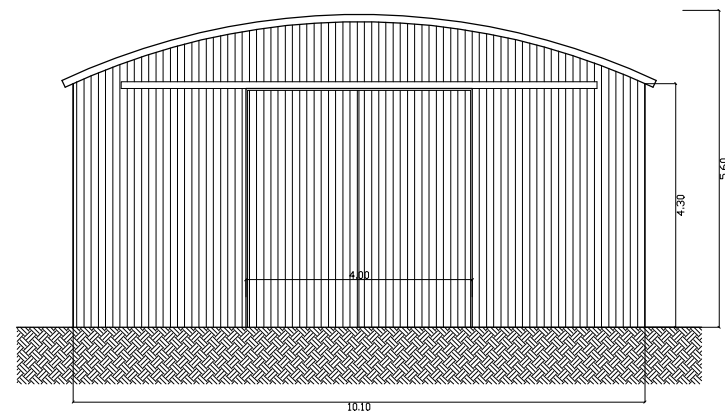


CORTE A-A esc. 1:75

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS			 2
obra: PISO Y SEMICUBIERTO EN GALPONES DE SEGURIDAD	fecha: Abril 2023	escala: 1:125 - 1:75	
ubicacion: Brickman 1650	proyecto: Ing. M. Dolores Hernandez		
plano: PLANTA MODIFICADA - ESTRUCTURA -CORTE A-A	jefe dpto: Ing. J. Gonzalez		



PLANTA EXISTENTE



VISTA FRENTE GALPON A

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS



obra: PISO Y SEMICUBIERTO EN GALPONES DE SEGURIDAD ubicacion: Brickman 1650 plano: PLANTA EXISTENTE	fecha: Abril 2023	escala: 1:125	1
	proyecto: Ing. M. Dolores Hernandez		
	jefe dpto: Ing. J. Gonzalez		

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Departamento de Proyectos y Obras

Obra: **CONSTRUCCIÓN GALPÓN SEMICUBIERTO Y PISO HºAº EN DEPENDENCIAS DEL
ÁREA DE LOGÍSTICA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PROVINCIAL.-**

Ubicación: **calle Brickman N° 1650, Bahía Blanca.**

Fecha: **Abril 2023**

MEMORIA DESCRIPTIVA:

La presente obra consiste en la construcción de un galpón semicubierto ubicado entre dos galpones existentes, nuevo piso de HºAº en galpón existente para luego ubicar un elevador hidráulico, nuevo piso de HºAº en galpón semicubierto, cambio de luminarias en los 3 galpones, estos trabajos en dependencias del Área Logística del Ministerio de Seguridad Provincial, calle Brickman 1650 de la ciudad de Bahía Blanca.

Las características generales se detallan a continuación. La misma se contrata por el sistema de Ajuste Alzado y de acuerdo a la norma del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales de la Municipalidad de Bahía Blanca. (Departamento de Proyectos y Obras).

Las tareas correspondientes a esta Obra se harán de acuerdo a las siguientes especificaciones:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1.- DISPOSICIONES GENERALES:

1.1.- Alcances del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares. El Pliego de Especificaciones Técnicas tiene como finalidad dar el lineamiento sobre las tareas a realizar para la construcción del galpón, etc. a ejecutarse en las dependencias del Área de Logística del Ministerio de Seguridad Provincial, ubicadas en calle Brickman N°1650 de la ciudad de Bahía Blanca; motivo de la presente Licitación Pública, que se ejecuta por el sistema de Ajuste Alzado, en un todo de acuerdo a lo normado según el pliego de Bases y Condiciones General del Departamento Proyectos y Obras de la Municipalidad de Bahía Blanca, acompañadas por los planos (representación gráfica) correspondientes.

Los materiales para la realización de la Obra deberán ser provistos por el Contratista e incluidos en la Oferta.

Se estipulan las relaciones y condiciones en que debe desenvolverse el Contratista en lo que refiere a la realización y marcha de los trabajos que aquí se especifica y a las instrucciones, supervisión y/o aprobación que deba requerir de la Inspección de Obra para la correcta ejecución de los trabajos.

1.2.- Obra comprendida en esta documentación. Es aquella por la que la empresa Contratista tomará a su cargo y por la que se hará responsable de la provisión de mano de obra, material faltante, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo complementario que directa o indirectamente resulte necesario para la ejecución de las tareas, en correspondencia con los rubros que se detallan en las distintas secciones de este Pliego, a saber:

- 1.- DISPOSICIONES GENERALES,**
- 2.- CARTEL DE OBRA**
- 3.- TAREAS PRELIMINARES**
- 4.- DEMOLICION**

- 5.- MOVIMIENTO DE TIERRA
- 6.- GALPÓN METÁLICO SEMICUBIERTO
- 7.- PISO DE HORMIGÓN ARMADO
- 8.- VARIOS
- 9.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- 10.- PLANOS CONFORME A OBRA

- 11.- LIMPIEZA DE OBRA

- 12.- LEY 12.490
- 13.- PLAZO DE OBRA

- 14.- MONTO DE OBRA

- 15.- CONSULTAS.-

1.3 - Conocimiento de la Obra. Se considera que en su visita al lugar de la obra el Contratista a podido conocer el estado en que se encuentra la misma. Además el Pliego de Especificaciones Técnicas y la documentación gráfica demuestran el grado o nivel de complejidad y de cuidado que se debe tener en la realización de los trabajos. Por lo tanto su oferta deberá incluir todas las reparaciones necesarias de acuerdo con las reglas del arte, aunque no se mencionen en la documentación de la presente licitación.

El Contratista deberá tomar las previsiones necesarias a los efectos de adquirir un cabal conocimiento del estado en que se encuentra el edificio. Este conocimiento de la obra es fundamental dado que a partir de este deberá efectuar su oferta, aclarando por escrito, tanto las cantidades como el tipo de trabajo a realizar en cada caso, valiéndose de los elementos (planos, memoria descriptiva, etc.) más apropiados a cada efecto.

Para garantizar el conocimiento del estado del edificio **será obligatoria una visita de obra**, que deberá realizarse previo a la entrega de los sobres que incluyen los antecedentes y la oferta. La Municipalidad de Bahía Blanca entregará un certificado de visita de obra. Dicho certificado deberá adjuntarse a la información que se presente en el Sobre N°1.

1.4 - Ampliaciones (adicionales) de la Obra. El Municipio no reconocerá ampliaciones de la obra por causas previsibles y que sean necesarias para la ejecución de los trabajos contratados.

Para la confección del presupuesto se seguirá el listado oficial. Los reclamos por vicios ocultos solo se tendrán en cuenta a través de informes específicos, y la Dirección de Obra se expedirá de igual forma, aceptando o no los argumentos que se expongan.

2.- CARTEL DE OBRA: El Contratista ejecutará un cartel de obra de 3,00 x 2,00m, realizado en chapa lisa con bastidor metálico, pintado ó ploteado sobre el fondo de chapa; de acuerdo al modelo adjunto en el Pliego de Bases y Condiciones. No se aceptara cartel en lonafrent. El mencionado cartel deberá ser colocado antes de iniciarse los trabajos y permanecer en el lugar hasta treinta (30) días posteriores a la finalización de las obras.

3.- TAREAS PRELIMINARES

3.1. – Limpieza y nivelación: Previo al inicio de las tareas el Contratista deberá limpiar totalmente el área de la obra, retirando todo lo que entorpezca el normal desarrollo de la misma.

3.2. - Replanteo de la Obra: Dentro de los diez (10) días de firmado el Contrato, el Contratista solicitará al Inspector de Obra el Replanteo de la misma. Recibido el pedido, el

Contratista, con asistencia de la Inspección de Obra, efectuará el Replanteo de los cimientos y muros, estableciendo señales o puntos fijos de referencia que estos estarán obligados a conservar, todas las estacas llevarán números correlativos. Efectuada la operación del Replanteo de la totalidad de la obra contratada o de la parte que de común acuerden la Inspección y el Contratista, y ejecutado el plano en el cual figuren todos los datos correspondientes a la operación efectuada, se procederá a firmar un acta por triplicado, respectivamente por la Inspección y el Contratista, pudiendo este hacer constar en la misma, todas las observaciones y protestas que creyera conveniente en defensa de sus intereses, no admitiéndose reclamos o protestas posteriores. Las estacas y estaciones utilizadas en la operación serán provistas por el Contratista, así como el personal de peones.

3.3. - Obrador y baño químico: Teniendo en cuenta las necesidades de la obra, el Contratista presentará el diseño y características del obrador y baños a los fines de lograr la aprobación de la Inspección de Obra, con la que deberá contar, previamente a la ejecución de todas las obras provisionales. Deberá estar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

4.- DEMOLICIÓN:

4.1.- Demolición de piso en galpón A: se retirara todo el solado existente y/o contrapiso si lo hubiera, de todo el sector a intervenir en el galpón A, para luego hacer un playon de Hº Aº. Todos los escombros de la demolición se retirarán y depositarán en Contenedores para su posterior retiro de la Obra, a cargo del contratista.

5.- MOVIMIENTOS DE TIERRA

5.1.- Excavación para bases de columnas y zona de equipo elevador: se realizarán las excavaciones correspondientes para la ejecución de las bases de hormigón para las columnas metálicas del semicubierto a construir y en la zona a donde va ubicado el equipo elevador en el galpón A, según lo indique la I.O. con el plano de replanteo. Deberá tener en cuenta que la cota de piso terminado del piso nuevo sera la misma cota del piso terminado existente. El material que se obtenga de dicha excavación será debidamente retirado o utilizado de relleno por el Contratista.

5.2.- Relleno y compactación: En los casos que sea necesario se realizara relleno con suelo seleccionado y se compactará en capas de no mas de 0,15 m de espesor. Toda la superficie se deberá compactar debidamente por medios mecánicos para obtener una base con suficiente densidad para evitar deformaciones de la losa de Hº Aº.

6.- GALPÓN METÁLICO SEMICUBIERTO

Se deberá construir un galpón realizado con columnas y cabriadas metálicas reticuladas tal como se indica en los planos.

6.1.- Cálculo de la Estructura: el contratista realizará el cálculo de la estructura de Hº y metálica a construir de acuerdo a los requerimientos del proyecto. En todos los casos se respetarán las normas C.I.R.S.O.C. y/o sus recomendaciones vigentes.

El contratista deberá presentar dos copias del cálculo de la estructura, planos generales y de detalles con la memoria descriptiva de las tareas, firmado por un profesional con incumbencia y visado por el colegio respectivo, para su aprobación previo a la iniciación

de los trabajos, anexando una copia al expediente y la restante en el Departamento de Proyectos y Obras; se entregará una copia en formato digital que quedará en el Departamento. En dichos cálculos no podrán usarse secciones menores a las especificadas en los pliegos.

6.2.- Bases de Hormigón: la fundación de las columnas se realizara con bloques de hormigón simple H15 de 0,90x1,00 y 1,00 de profundidad, previa verificación por calculo por parte del contratista.

6.3.- Columnas metálicas: la sección sera de tipo cajón 4 hierros L 1 ½" x 1 ½" x ⅛" con entramado Fi 12 cada 40 cm.

6.4.- Cabriadas metálicas: la sección sera de tipo cajón 4 hierros L 1 ½" x 1 ½" x ⅛" con entramado Fi 12 cada 40 cm. Con tensor de hierro redondo sección según calculo.

6.5.- Correas metálicas: serán perfiles de tipo C galvanizados 100-50-15-2.

6.6.- Pintura estructura: La totalidad de la estructura metálica, salvo las correas, será pintada con dos manos de anti oxido color gris.

6.7.- Cubierta metálica: se realizará una cubierta parabólica de chapa Cincalum ondulada N° 25 sobre correas metálicas, el escurrimiento es libre Correas C galvanizados de 100/50/15/2mm; Las chapas se tomarán a la estructura por medio de tornillos autorroscantes con arandelas de goma. La fijación de las mismas serán en la primero y último perfil C se colocarán los tornillos una onda por medio y en las intermedias se colocarán los tornillos en una onda y dos no. Previo al emplazamiento de las chapas, se colocara una membrana aluminizada tipo Isolant tba10. Se colocara suspendida sobre malla de PVC.

7.- PISO DE HORMIGON ARMADO

Se construirá un piso nuevo de HºAº en el galpón A y en la zona del semicubierto a construir. Deberá tener en cuenta que ene sector a donde a futuro se colocara un elevador hidráulico, el piso de HºAº tendrá 0,20 m de espesor, siendo el resto de 0,15 m de espesor.

7.1.- Generalidades: en todos los casos se respetarán las normas C.I.R.S.O.C. y/o sus recomendaciones. El hormigón a utilizar será elaborado, tipo H21 y el acero tipo III (4.200 kg/cm²). Previo a cada hormigonada el Contratista solicitará por nota a la IO la inspección de los hierros. Bajo ninguna circunstancia se podrá llenar la estructura sin la aprobación de la I.O. En el contacto de superficies hormigonadas distintas, deberá utilizarse adhesivo específico para el uso, de marca y calidad reconocida a aprobar por la I.O. Será obligatorio el uso de vibrador mecánico en todos los componentes de la estructura. Posterior a cada hormigonada, y por un tiempo de 48 hs., se realizará una conveniente protección del mismo para preservar la humedad y condiciones de temperatura mínimas para el correcto fraguado.

7.2.- Pruebas: en cada hormigonada, el Contratista extraerá probetas convencionales para analizarlas a los 7, 15 y 21 días respectivamente que serán debidamente ensayadas por el Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Municipalidad de Bahía Blanca. El Contratista deberá realizar también el traslado de las probetas hasta el sitio que indique la I.O. La I.O. podrá en cualquier momento realizar una prueba de asentamiento del hormigón, lo que permitirá en el momento aprobar o rechazar el material utilizado para efectuar este tipo de análisis.

7.3.- Piso de Hº armado: se ejecutaran por encima de la base compactada, el espesor de la misma será de 0,15 m y 0,20 m llevara una malla electro soldada de 15 x 15 cm de 6 mm de diámetro. El hormigón a utilizar será elaborado, tipo H21 recubrimiento mínimo de 3 cm.

La terminación superficial del hormigón, deberá ser perfecta. La superficie del hormigón deberá quedar perfectamente lisa, para lo cual el contratista deberá proveer de equipos apropiados para tal fin. Se utilizara helicópteros, con el fin de mejorar los resultados, previa autorización de la inspección de obra.

a) Características principales del solado:

- Se realizará según plano que se adjunta
- Tipo de Hormigón: Elaborado en planta tipo H21 con incorporación de fibras (mínimo de 2,5 kg por M3 de Hormigón) siguiendo las instrucciones del fabricante.

El dosaje y materiales a emplear se describen a continuación:

- Resistencia a la compresión: como mínimo, se utilizara un hormigón con las características siguientes: $T'_{bk} = 250 \text{ Kg. /cm}^2$ a 28 días // Contenido mínimo de cemento = 350 Kg. /m^3 // Asentamiento = 8 cm. (con la fibra plástica incluida)
- Agregado grueso: Cumplirá con granulometría 53 a 4,75 según CIRSOC 201.
- Agregado fino: Arena con granulometría continua comprendida dentro de los límites de las curvas A y B del CIRSOC 201 y demás especificaciones del mismo.

b) Aditivos:

- Fluidificantes: para mantener la relación agua-cemento por debajo de 0,50 se utilizaran fluidificantes tipo SP11, SP10 o SP101, en cantidades especificadas por el fabricante.
- Fibras plásticas: el hormigón será fibrado con fibras plásticas tipo Fibrofiller de multifilamento de nylon o similar, debiendo cumplir:
 - Espesor máximo de filamento = 42
 - Dosificación sugerida = 1 kg/m^3 .
- Endurecedor de superficie: se utilizara un endurecedor no metálico CB-30 de "Ferrocement" o similar, cuyo color será definido en obra para cada sector del solado. La cantidad de endurecedor será de 4 Kg./m^2 .
- Curado del hormigón: se aplicara inmediatamente después de la ejecución del solado y se utilizara una membrana incolora de curado de pisos, de base parafinada, libre de grasas que cumpla con las normas IRAM 1673 y ASTM 309.
- Armadura: MALLA ELECTROSOLDADA $\varnothing 6 \text{ MM} - 15 \times 15 \text{ Cm. Q188}$
- Endurecedor de Superficie: SIKAFLOOR QUARTZ TOP (mínimo 5 kg por M2 de solado)
- Hormigón espesor: mínimo 15 cm, 20 cm en zona indicada en plano.

Colocación del hormigón: Se cumplirá con lo especificado en el reglamento CIRSOC 201.

c) Juntas:

Estas se realizarán según los planos de arquitectura y la ubicación definitiva de las juntas será aprobada por la Inspección de Obra. En los casos que corresponda y a juicio de la Inspección de Obra, la ejecución de las juntas de dilatación comprenderá el corte pasante de

los solados, con un ancho no mayor de 10mm. Para la estanqueidad de las juntas se utilizarán cintas flexibles de P.V.C. conformadas, del tipo Sika, o calidad equivalente, soldadas entre .Todas las juntas se tomarán aplicando un sellador elastómero monocomponente a base de poliuretano, del tipo Sikaflex 1A, o calidad equivalente a juicio exclusivo de la Inspección de Obra.

Las mismas se materializan a través de su aserrado, el cual deberá ser ejecutado por el Contratista con una aserradora de disco diamantado, equipo que requiere de una buena provisión de agua y cuchillas aptas para evitar el descascaramiento de la superficie de la pieza de hormigón.

Su ubicación se indica en plano N° 2, se armarán paños de acuerdo a plano con juntas de dilatación , su espesor serán de 10mm y van selladas primero con sika rod de 5/8" como respaldo del sellador Sikaflex 1A plus color gris.

El contratista deberá disponer en obra de un equipo, como mínimo, para el aserrado mecánico de las juntas transversales y longitudinales, de suficiente potencia para cortar rápidamente y a la profundidad exigida al hormigón. Su utilización requerirá la previa aprobación de la inspección.

8.- VARIOS

8.1.- Retiro de cerco provisorio y reemplazo del mismo: se retiraran 4,50 m aproximadamente de cerco provisorio para ser reemplazado por cerco premoldeado de H° de las mismas características que el existente. Tendrá la misma altura que el existente.

8.2.- Cerramiento lateral de chapa: se realizará un cerramiento desde la cubierta parabólica de chapa hasta el cerco premoldeado. El mismo sera de chapa Cincalum ondulada N° 25 sobre correas metálicas. Correas C galvanizados de 100/50/15/2mm; Las chapas se tomarán a la estructura por medio de tornillos autorroscantes con arandelas de goma.

9.-INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo a especificaciones del Depto electricidad y Mecánica adjuntas.

10.- PLANOS CONFORME A OBRA:

El Contratista deberá presentar planos conforme a obra de Arquitectura y de todas las Instalaciones realizadas, firmados por instalador matriculado una vez finalizada la obra. Los mismos se entregarán en el Dpto. de Proyectos y obras en formato digital en dwg y pdf en un pendrive.

11.- LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Se realizaran limpiezas periódicas y una final, retirando el Contratista la totalidad de los materiales sobrantes del lugar.

La Inspección de Obra estará facultada para exigir, si lo creyera conveniente, la

intensificación de limpiezas periódicas.

Los residuos producidos por la limpieza y/o trabajos, serán retirados del ejido de la obra, por cuenta y cargo exclusivo del Contratista, debiendo considerar en su propuesta este retiro y transporte.

12.- LEY 12.490

El contratista deberá dar cumplimiento a la disposición de la Caja de Previsión Social para agrimensores, arquitectos, ingenieros y técnicos de la Provincia de Buenos Aires, **art. 26 inc. i y l** de la ley 12.490 que establece la obligatoriedad de realizar aportes equivalentes al diez (10%) de los honorarios a cargo del adjudicatario de una obra pública por las tareas profesionales de: Estudio, Anteproyecto y/o Proyecto de obras y Dirección Técnica y/o Dirección Ejecutiva.

13.- PLAZO DE OBRA

90 (noventa) días corridos.

14.- MONTO DE OBRA

\$ 22.431.514,60 (son pesos Veintidos Millones Cuatrocientos Treinta y Un Mil Quinientos catorce con 60/100)

15.- CONSULTAS

Departamento Proyectos y Obras.